



DECRETO

Decreto número: 2023/648

Extracto: DECRETO DE APROBACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE ALBAÑIL, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO -OPOSICIÓN Y POR TURNO LIBRE

DECRETO.-

Visto que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada con fecha 6 de octubre de 2023, fueron aprobadas las bases y convocatoria para la selección, por el sistema de concurso-oposición y turno libre, de una bolsa de trabajo temporal de ALBAÑIL.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con las cláusulas cuarta y quinta de las bases de la convocatoria aprobadas y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos que figura en el anexo.

SEGUNDO.- Publicar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web la presente resolución.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

ANEXO**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

1	José Luis Vargas Calzado
2	Fernando Gutiérrez Rincón
3	Juan Amador Bustamante
4	José Torres Amador
5	Abderrahim Zidane
6	Rubén Naranjo García

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

1	Luis Miguel Pineño González	Causa de la exclusión: solicitud de participación presentada de forma extemporánea.
---	-----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica, lo que como Secretaria certifico a los solos efectos de fe pública.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



DECRETO

Decreto número: 2023/648

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: RjwW6qSBKpmSYLzRnjism
Firmado por EL ALCALDE FRANCISCO JAVIER NUNEZ RUIZ el 15/11/2023 12:43:30
Firmado por LA SECRETARIA ELENA GOMEZ LOZANO el 15/11/2023 14:17:21
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.